Memorando Nro. GADMCJS-SG-2026-1272-M-GD

La Joya de los Sachas, 29 de octubre de 2026

PARA: Sr. Mgs. Hugo Antonio Garzon Yanangomez
Director de Gestión de Desarrollo Económico Productivo

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 246-C-GADMCJS-2026 DE PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, USO Y CONTROL DE LA PLAZA GASTRONÓMICA LA JOYA AMAZÓNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

En cumplimiento a la dispisicion de la maxima autoridad en Memorando Nro. GADMCJS-A-2026-7951-M-GD, de fecha 27 de octubre de 2026, donde remite el PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, USO Y CONTROL DE LA PLAZA GASTRONÓMICA LA JOYA AMAZÓNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.
Remito a usted, para la ejecucion administrativa pertinente, la **RESOLUCIÓN DE CONCEJO No. 246-C-GADMCJS-2026,** adoptada en sesion de concejo municipal el 28 de octubre de 2026, donde se resolvió: *´´**ARTÍCULO UNO.-** Por unanimidad aprobar en primer debate la ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACION, FUNCIONAMIENTO, USO Y CONTROL DE LA PLAZA GASTRONÓMICA LA JOYA AMAZÓNICA DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS. **ARTÍCULO DOS.-** La Dirección de Gestión de Desarrollo Económico Productivo que, en coordinación con el equipo técnico y legal correspondiente, realice la revisión, estructuración e inclusión de las siguientes observaciones previo a la presentación del proyecto para su segundo debate: 1. **Inclusión en el Cuadro Tarifario (Artículo 44):** Determinar e incorporar el canon de arrendamiento específico para el uso de las baterías sanitarias, considerando un valor básico y accesible. 2. **Procedimiento de Adjudicación y Administración:** Diseñar y agregar un articulado que regule el proceso de entrega bajo la modalidad de arrendamiento de las baterías sanitarias. ´´*

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
LILIANA JEANETH ROJAS HENAO

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL

Referencias:
- GADMCJS-A-2026-7951-M-GD

Memorando Nro. GADMCJS-SG-2026-1272-M-GD

La Joya de los Sachas, 29 de octubre de 2026

Anexos:
- Ordenanza Plaza Gastronomica
- Informe_Tecnico_Ordenanza_Plaza_Gastronomica (1).pdf
- REGISTRO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACION.pdf
- acta de socializacion Comerciantes.pdf
- Invitacion de Legislacion y Registro.pdf
- DICTAMEN PLAZA GASTRONOMICA-signed-signed-signed-signed.pdf
- ORDENANZA PLAZA GASTRONOMICA CORREGIDA.docx
- JO NO. 246 DEL 28-10-2026 ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACION DE LA PLAZA GASTRONOMICA-signed.pdf

NUT: GADMCJS-2026-20734

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Gema Paulina Moreno Samaniego	SG	2026-10-29